

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSGAVIOCAM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año 2018, a las 17:h30, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Neptali Godoy Lote # 6 y Calle G de esta ciudad de Quito, por ser éstos lugar, día y hora señalados en la convocatoria, y bajo la Presidencia del titular, señor Sr. Manuel Bedoya, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSGAVIOCAM S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario el señor Sr. Luis Grijalva, Gerente General de Transgaviocam S.A.

La Presidencia solicita a secretaria que constate el quórum y ésta declara que se encuentra presente o representado un porcentaje equivalente a 59.05% del capital pagado de la compañía, como consta de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de esta Acta.

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente el representante Sr. presidente declara legalmente instalada la Junta General en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a dar lectura a la convocatoria, la misma que fuera publicada el viernes 23 de marzo de 2018, en el diario LA HORA de la ciudad de Quito y se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSGAVIOCAM S.A.**

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la compañía TRANSGAVIOCAM S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá lugar en la oficina de la compañía; Calle Neptali Godoy Lote # 6 y Calle G de la ciudad de Quito, el día sábado 31 de marzo del 2018, a las 17:h00 pm, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Constatación del Quórum
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, Informe de los Administradores, Balance y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017.
3. Nombramiento de Comisario para el año 2018

Se convoca de manera especial e individualmente a la señorita Verónica Toapanta Comisario.

La información y documentación que será conocida por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 23 de marzo de 2018

Por TRANSGAVIOCAM S.A.

Sr. Manuel Bedoya

Sr. Luis Grijalva

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

De inmediato el presidente de la Junta solicitada que se proceda a tratar el orden del día, dejando constancia de que los documentos cuya aprobación se tratará en la presente Junta de Accionistas han estado a disposición de los accionistas, de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, Informe de los Administradores, Balance y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017.

El presidente de la Compañía Señor Sr. Manuel Bedoya, solicita por la secretaria se dé lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

El Sr. Luis Grijalva Gerente General de Transgaviocam S.A., y por lo tanto secretario de la Junta General, da lectura al informe de los Administradores.

Una vez leído dicho informe se da lectura al informe de la Compañía elaborado por la Comisaria Sra. Verónica Toapanta.

A continuación, el Sr. Luis Grijalva explica a los accionistas respecto de las cifras del balance, estado de pérdida y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. Se hace notar que en el informe de los Administradores se da una explicación pormenorizada de la situación económica y por tanto del balance y estados financieros.

El presidente de la Junta indica que cada uno de los señores accionistas presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto, se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General aprueba por unanimidad los informes que los Comisarios, de los Administradores, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por cuanto éstos reflejan el estado económico y real de la Compañía, informes que son aprobados con el voto salvado de los administradores.

2. Decisión sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017

El presidente de la Junta solicita que por secretaria se haga conocer la propuesta que al respecto presenta la Administración de la Compañía. El Sr. Luis Grijalva, expone y explica a los señores accionistas que la propuesta es dejar las utilidades en ejercicios anteriores para fortalecer el patrimonio, una vez deducido el 10% que corresponde a la Reserva Legal.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta presentada por los Administradores.

3. Nombramiento de Comisarios para el año 2018

Se solicita a la Administración de la compañía la designación del comisario para el período estatutario correspondiente y la negociación de los respectivos honorarios. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta General.

Se deja constancia de que se trataron todos los puntos del orden del día y se incorporan al expediente de la presente acta, los siguientes documentos:

1. Convocatoria por la prensa
2. Informe de los Administradores
3. Informe de Comisario
4. Balances
5. Lista de Asistentes

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 20:h00 el presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo cual firman en la presente acta, el presidente de la Junta y el secretario que certifica.

Por TRANSGAVIOCAM S.A.



Sr. Manuel Bedoya

PRESIDENTE



Sr. Luis Grijalva

GERENTE GENERAL